

ENSEÑAR A MIRAR ANTROPOLÓGICAMENTE: DESAFÍOS DE LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE ANTROPOLOGÍA PARA UNA ESCUELA SECUNDARIA EN TRANSFORMACIÓN

Gimena Inés Fernández

Las transformaciones económicas, políticas, sociales e ideológicas iniciadas durante la segunda mitad del siglo XX modificaron instituciones históricamente consolidadas, entre ellas la escuela, en un proceso que adquiere particular intensidad en las primeras décadas del siglo XXI (Tiramonti, 2005, 2011). En Argentina, estos procesos se articulan con la ampliación de la escolarización secundaria y su reconocimiento como derecho social y nivel obligatorio a partir de la Ley de Educación Nacional N.º 26.206. En la Provincia de Buenos Aires, la Ley de Educación Provincial N.º 13.688 profundiza este horizonte. La expansión de la matrícula transforma una escuela históricamente selectiva y plantea nuevos desafíos respecto de los sujetos, los saberes y las formas de enseñar. Investigaciones previas muestran cómo estas transformaciones se expresan en las prácticas docentes y demandan revisar las formas de enseñar ante escenarios cambiantes (Fernández, 2026). En este contexto, formar profesores implica atender no solo a los conocimientos disciplinares, sino también a las herramientas para interpretar críticamente las situaciones educativas.

Esta cuestión adquiere particularidad en el Profesorado de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, dado que la Antropología no constituye una asignatura autónoma en la escuela secundaria bonaerense, aunque sus perspectivas forman parte de los fundamentos disciplinares de las Ciencias Sociales. La formación didáctica específica supone preparar futuros docentes para construir propuestas en espacios curriculares que no necesariamente se organizan en torno a contenidos antropológicos explícitos. El programa de Didáctica Especial de la Antropología propone una reflexión teórico-metodológica sobre la enseñanza de la disciplina, recuperando sus marcos conceptuales y metodológicos y problematizando las condiciones sociales, históricas y políticas de producción y enseñanza del conocimiento. La formación didáctica se configura así

como articulación entre saber disciplinar, conocimiento pedagógico y lectura situada de instituciones y sujetos.

Sinisi, Cerletti y Rúa (2016) abordan la relación entre enseñanza de la Antropología y formación de profesores, mientras que Cerletti y Rúa (2016) permiten considerar los conocimientos y experiencias construidos en las prácticas de enseñanza. Estos aportes

permiten pensar la formación docente más allá de la transmisión de contenidos, atendiendo a las operaciones intelectuales y disposiciones analíticas que pueden construirse desde una formación antropológica. En este trabajo se propone denominar "mirada antropológica" a esta dimensión formativa, como síntesis del aporte específico de la Antropología a la formación docente. La perspectiva antropológica permite interrogar lo familiar y construir la alteridad como problema mediante el extrañamiento y la desnaturalización de aquello que aparece como evidente (Lins Ribeiro, 2004; Krotz, 2004). Enseñar a mirar antropológicamente supone reconocer la heterogeneidad de sujetos y experiencias, reconstruir los sentidos que orientan las prácticas y contextualizarlas en relaciones sociales más amplias.

Metodológicamente, el trabajo se inscribe en una perspectiva cualitativa e interpretativa y recupera como material de análisis los programas de Didáctica Especial de la Antropología y del Taller de Prácticas y Residencia del Profesorado, en diálogo con bibliografía sobre enseñanza de la disciplina y práctica reflexiva. Se busca identificar cómo estos espacios articulan conocimientos disciplinares, saberes pedagógicos y experiencias de práctica, y qué posibilidades ofrecen para construir una enseñanza situada y reflexiva.

El Taller de Prácticas y Residencia concibe la residencia como instancia de integración de la formación, en la que los futuros profesores desarrollan tareas docentes y construyen una lectura crítica de sus prácticas en relación con los contextos institucionales y áulicos. La práctica se entiende como práctica social situada, atravesada por dimensiones institucionales, curriculares, políticas y subjetivas. La reflexión implica problematizar decisiones, reconocer supuestos y establecer relaciones entre problemas prácticos y referencias teóricas. En esta dirección, Anijovich y Cappelletti (2018) permiten incorporar la práctica reflexiva como dimensión para analizar los procesos de reflexión docente.

El aporte de la Antropología adquiere particular potencia en esta articulación. Si la residencia ofrece situaciones concretas sobre las cuales reflexionar, la perspectiva antropológica permite interrogar las categorías desde las cuales son interpretadas. Desnaturalización, extrañamiento, contextualización y problematización posibilitan cuestionar lo obvio, tomar distancia de lo familiar y analizar las prácticas en sus condiciones de producción. Estas operaciones pueden contribuir a revisar las representaciones sobre estudiantes, instituciones, saberes y prácticas docentes construidas durante la formación.

El análisis permite sostener que la especificidad de la formación de profesores de Antropología no reside únicamente en el dominio de contenidos disciplinares para su incorporación a propuestas de Ciencias Sociales. Su potencial también radica en formar docentes capaces de producir preguntas sobre aquello que enseñan y sobre las condiciones en que enseñan. En una escuela secundaria atravesada por transformaciones y ampliación de derechos, esta capacidad resulta significativa: enseñar implica también construir herramientas para comprender los escenarios educativos y tomar decisiones pedagógicas fundamentadas.

En conclusión, formar profesores de Antropología para la escuela secundaria bonaerense supone fortalecer la especificidad disciplinar y construir mediaciones didácticas que permitan dialogar con las realidades educativas concretas. En este proceso, "enseñar a mirar antropológicamente" constituye una posibilidad para recuperar el potencial formativo de la disciplina más allá de su presencia como asignatura específica. Se trata de formar docentes capaces de interrogar lo cotidiano, desnaturalizar sentidos, contextualizar experiencias y analizar reflexivamente sus decisiones. Así, la formación antropológica puede aportar a una escuela secundaria en transformación no solo contenidos para enseñar, sino también otras formas de mirar, preguntar y comprender las realidades sociales y educativas.

Palabras clave: enseñanza; práctica reflexiva; formación docente; mirada antropológica; escuela secundaria

Referencias bibliográficas

Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2018). "La práctica reflexiva en los docentes en servicio. Posibilidades y limitaciones". *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 28, 75-92.

Argentina. (2006). Ley de Educación Nacional N.º 26.206. Boletín Oficial de la República Argentina.

Cerletti, L. y Rúa, M. (2016). "Antropología de la enseñanza. Conocimientos y experiencias". En L. Cerletti y M. Rúa (comps.), *La enseñanza de la antropología*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Fernández, G. I. (2026). "El cambio empieza en el aula… Estrategias innovadoras y desafíos en la enseñanza de Ciencias Sociales en escuelas secundarias del

partido de Olavarría (Buenos Aires)". Tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata.

Krotz, E. (2004). "Alteridad y pregunta antropológica". En M. Boivin, A. Rosato y V. Arribas, *Constructores de otredad*. Buenos Aires: Antropofagia.

Lins Ribeiro, G. (2004). "Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica". En M. Boivin, A. Rosato y V. Arribas, *Constructores de otredad*. Buenos Aires: Antropofagia.

Provincia de Buenos Aires. (2007). Ley de Educación Provincial N.º 13.688. Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Sinisi, L., Cerletti, L. y Rúa, M. (2016). "La enseñanza de la antropología y la formación de profesores". En L. Cerletti y M. Rúa (comps.), *La enseñanza de la antropología*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Tiramonti, G. (2005). "La escuela en la encrucijada del cambio epocal". En *Educ. Soc.*, Campinas, vol. 26, n. 92, p. 889-910, Especial - Out. 2005.

- (2011). "La escuela media en su límite. Diferencias y continuidades en las configuraciones nacionales de la región: los casos de Brasil, Argentina y Chile". En *Educ. Soc.*, Campinas, v. 32, n. 116, p. 857-875, jul.-set. 2011.